

RESOLUCION de 5 de octubre de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7.3 de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 22 de abril de 1997, por la que se establece el procedimiento general para concesión de subvenciones y ayudas (BOJA núm. 54, de 10 de mayo de 1997), se hace pública que, por resoluciones de esta Delegación Provincial, se han concedido las subvenciones que se relacionan a continuación:

Núm. Expte.: SUBV-2/1999/41.

Entidad: Asoc. de Amigos y Usuarios de la Dehesa Matallana de Lora del Río.

Actividad subvencionada: Rehabilitación de zona recreativa en la Dehesa Pública Matallana.

Fecha de la Resolución de concesión: 5 de octubre de 1999.

Importe en pesetas: 250.000.

Importe en euros: 1.502,53.

Núm. Expte.: SUBV-8/1999/41.

Entidad: Sociedad Micológica de la Sierra Norte de Sevilla.

Actividad subvencionada: Organizac. de las III Jornadas Micológicas de la Sierra.

Fecha de la Resolución de concesión: 5 de octubre de 1999.

Importe en pesetas: 200.000.

Importe en euros: 1.202,02.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.- El Delegado, Jesús Nieto González.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se indican.

Al objeto de dar cumplimiento al art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública Andaluza en concordancia con lo establecido en el art. 18.3 de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, se hace pública la concesión de las siguientes subvenciones.

Beneficiario: G.I. Sta. M.^a Angeles.

Localidad: Pto. Sta. María.

Crédito: 48200.

Programa: 22C.

Finalidad: Mantenimiento.

Importe: 6.640.000.

Cádiz, 7 de septiembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se indican.

Al objeto de dar cumplimiento al art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública Andaluza, en concordancia con lo establecido en el art. 18.3 de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, se hace pública la concesión de las siguientes subvenciones.

Beneficiario: G.Laboral El Salvador.

Localidad: Jerez Fra.

Crédito: 48500.

Programa: 22C.

Finalidad: Mantenimiento.

Importe: 12.075.000.

Cádiz, 22 de septiembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se indican.

Al objeto de dar cumplimiento al art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública Andaluza en concordancia con lo establecido en el art. 18.3 de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, se hace pública la concesión de las siguientes subvenciones.

Beneficiario: G.I. La Loma.

Localidad: Guadiaro.

Crédito: 48200.

Programa: 22C.

Finalidad: Mantenimiento.

Importe: 1.500.000.

Cádiz, 22 de septiembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 26 de febrero de 1999 (BOJA núm. 36, de 25 de marzo de 1999), se regula la convocatoria de ayudas públicas en materia de asuntos sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 1999.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de la Orden citada, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan.

Granada, 28 de septiembre de 1999.- La Delegada, M.^a José Sánchez Rubio.

ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACION SOCIAL.-

ENTIDADES PRIVADAS PROGRAMAS - EQUIPAMIENTO.-

ENTIDAD	PROYECTO/PROGRAMA	RESOLUCION
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Intervención con Familias en Desventaja Social.	4.000.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Escuela de Verano 99	4.646.069 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Actividades de Centro Juvenil La Alegría	1.000.000 ptas.-
ASOCIACION SOCIOCULTURAL ADULTOS CARTUJA	Equipamiento	870.217 ptas.-
ASOCIACION VOLUNTARIOS ANDALUCES	Equipamiento	200.000 ptas.-
ASOCIACION CULTURAL DE TRABAJADORAS DEL HOGAR	Información, Orientación y Asesoramiento para la Inserción Social	500.000 ptas.-
ASOCIACION EDUCADORES MARIA DE BORJA	Programa: Ludoteca Juan Ramón Jiménez	3.700.000 ptas.-
ASOCIACION DE VECINOS REY BADIS	Actividades Varias	785.000 ptas.-
ASOCIACION LOS PRIMEROS	Servicio Voluntariado Europeo	2.515.000 ptas.-
ASOCIACION LOS PRIMEROS	III Programa alternativo Juvenil Verano 99 Zona Norte	1.800.000 ptas.-
ASOCIACION MUJERES ESCUELA TALLER DE ALMANJAYAR "AMETA"	Talleres de Promoción de la Mujer Desfavorecida	800.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL AMIGOS DE ALMANJAYAR Y CARTUJA	Actividades de Tiempo Libre	500.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL AMIGOS DE ALMANJAYAR Y CARTUJA	Seguimiento Escolar	250.000 ptas.-
ASOCIACION JUVENIL AMIGOS DE ALMANJAYAR Y CARTUJA	Colonias de Verano	300.000 ptas.-
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD "MPDL"	Desarrollo Educativo 99/2000	1.500.000 ptas.-
ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR	Talleres de cultura artística	500.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA ANAQUERANDO	Proyecto Experimental de Venta Callejera	200.000 ptas.-
ASOCIACION 3ª EDAD "ARJONA"	Dinamización de los Mayores	500.000 ptas.-
ASOCIACION PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE CARTUJA	Actividades Culturales y Recreativas	2.003.931 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	Servicio de Comedor Social	2.300.000 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	Equipamiento	929.783 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAUL	Jornadas de Habilidades Sociales	400.000 ptas.-